

INVESTIGACIÓN

Sentido Antropológico en la Gestión del Patrimonio Documental

Ada de Jesús de la Cantera Pérez*

RESUMEN

Es conocido que la Antropología es una de las disciplinas que tributan a la Archivística como ciencia y a la gestión documental como sistema de procesos, pero el presente trabajo hace un acercamiento general inicial al flujo de sentido antropológico que recorre la gestión del patrimonio documental como acto cultural de los grupos humanos. Se analiza la gestión del patrimonio documental como tecnología social n tanto sistema de procesos socialmente construido y tecnológicamente organizado por el ser humano, donde se dan interacciones sociales de poder, deseo, saber y discurso. La propuesta alude a la necesidad de conservación del sentido de auto-identificación del grupo como elemento antropológico de auto-eco-organización. Este sentido les aporta resiliencia pues en la historia de su cultura encuentran elementos de robustez, y fortaleza para sus sistemas de creencias y sistemas de ideas de todo tipo: de estructuras sociales, religiosas, políticas, administrativas, etc. Se hace un breve recuento de la Antropología y su vinculación múltiple con la Gestión del patrimonio documental como necesidad cultural. La lectura de esta propuesta puede generar más preguntas que respuestas, pero en eso reside el desafío antropológico.

Palabras clave: <Flujo de sentido antropológico><Patrimonio documental><Memoria histórica><Grupos humanos><Cultura><Poder>

Anthropological Sense is the Management of Documentary Heritage

ABSTRACT

It is well-known that Anthropology is one of the disciplines that pay to Archivistic like science and to the documental management as system of processes, but the present work is a general initial approach to the anthropological sense that flows through the management of documental patrimony as cultural act of the human groups. The management of documental patrimony is analyzed as a social technology as long as socially built and technologically organized system of process for the human being, where take place social interactions about power, desire, knowledge and access to speech. The proposal mentions to the necessity of conservation of the self-identification sense in the group like anthropological element of self-echo-organization. This sense contributes them resilience and robustness to their systems of beliefs, systems of all kind of ideas: Social, religious, political, administrative, structural, etc. This Work explains about the multiple linking of this anthropological science with management of documental patrimony as culture necessity. It is also made a brief recount of anthropologist's points of view. The reading of this work may generate more questions than answers, but in that the anthropological challenge resides.

Key words: <Flow of anthropological sense><Documental patrimony><Historical memory><Human groups><Culture><Power>

* Master en estudios sociales de la ciencia, la tecnología y la innovación. Licenciada en lengua Rusa , literatura y lingüística. Diplomada en Archivística General del archivo Nacional de la República de Cuba. Diplomada en Transformación Educativa en la Multiversidad “Edgar Morín” de Sonora, México. Profesora Auxiliar de la Universidad de la Habana en la Facultad de Lenguas Extranjeras

Nº 19

SERMON FUNEBRE
EN ELOGIO
DEL EXCELENTISIMO SEÑOR.
DON CRISTOBAL COLON,
PRIMER ALMIRANTE VIRREY Y GOBERNADOR
GENERAL DE LAS INDIAS OCCIDENTALES,
SU DESCUBRIDOR Y CONQUISTADOR,
PRONUNCIADO
CON MOTIVO DE HABERSE TRASLADADO
sus cenizas de la Iglesia Metropolitana de Santo
Domingo á esta Catedral de Nuestra Señora
de la Concepcion de la Havana.

POR. EL DOCTOR DON JOSEPH AGUSTIN
CABALLERO, MAESTRO DE FILOSOFIA EN ESTE
*Real y Conciliar Colegio Seminario de San Carlos
y San Ambrosio, en la mañana del 19 de Enero
del año 1796.*



HAVANA.

POR DON ESTEVAN JOSEPH BOLOÑA.

Introducción

La antropología socio-cultural estudia las trazas culturales de la sociedad, evidenciando características, costumbres, similitudes y diferencias entre unos grupos humanos y otros. Estos estudios distinguen lo general, lo particular y lo singular. La etnografía y la etnología se distinguen como sus dos aspectos. En el trabajo de campo la etnografía acopia información descriptiva, que luego la etnología se ocupa de analizar y comparar, intentando identificar y explicar las diferencias y similitudes culturales. La etnología, por su parte, toma datos también de otras sub-disciplinas como la antropología arqueológica, biológica o física, lingüística, forense y así todo el campo de la antropología aplicada. Este saber se une a otras ciencias y disciplinas para descubrir sentidos del ser humano y sus creaciones. Una de las creaciones que más han aportado al conocimiento de la historia de la humanidad en su camino civilizatorio ha sido la escritura, los documentos.

La antropología aplicada ha comprometido socialmente su objeto de estudio con el propósito de preservar identidades y expresiones culturales; aunque en ocasiones se reduzca este mérito a lo exótico y lo superficialmente folclórico. (García Canclini, 1998, 1999; de la Cantera, 2013)

El ser humano estudia sus propias creaciones y se estudia y analiza a sí mismo como ser cultural. Sin pretender una conceptualización, entiendo por cultura, todo el cúmulo de conocimientos, hábitos, costumbres y habilidades que los grupos humanos adquieren y les permiten crear infinidad de obras, disímiles tecnologías, objetos, entidades, tradiciones, espacios simbólicos que conforman su entorno, sin las cuales ya su existencia sería har- to difícil pues constituyen parte de la capacidad humana para ubicarse, respondiendo a sus necesidades más allá de la adaptación, sino de la evolución auto-referencial.

Esa co-construcción que involucra al ser humano con sus creaciones, imaginarios y universos recursivos de implicación engendran un gran "tejido sin costuras" que puede ser entendido por cultura.

En su expresión concreta, generalmente, la cultura se manifiesta como sistema abierto, adaptativo, dinámico-complejo para responder a necesidades históricas específicas que hacen cambiar al grupo humano en cuestión sin que éste pierda su esencia identitaria.

No creo que hayan culturas superiores ni inferiores. Cada grupo humano vive su momento cultural histórico-concreto planetario, y es el que tiene de acuerdo a lo que ha vivido y experimentado en sus condiciones particulares. Eso hace las diferencias y similitudes entre unos grupos y otros.

La cultura representa el pensar, sentir, hacer de un grupo humano. La cultura, metafóricamente, es una totalidad dinámica de orden fractal donde fluyen en el hacer y sentir tanto la cultura del grupo humano como del

individuo con sus culturas compartidas, repartidas y multiplicadas socialmente. Considero que ella comporta incluso la ciencia, la política, las leyes; y el ser humano consideró importante dejar constancia de todo ello en documentos que pudieran con posterioridad dar fe a otros de lo que ocurría. Esa preocupación cultural trascendente está animada por un sentido antropológico.

ABREVIATURAS PALEOGRÁFICAS			
	agosto		cha
	alcalde		Christoval
	alguna		derecho
	Alonso		doado
	ante		desta
	Antonio		días
	años		dicho
	aver		diciembre
	Bartolomé		dixo
	bastante		doctor
	bienhe		ducados
	cabildo		en el
	capitán		entre
	cibdad		escripto
	cinquenta		escriptura
	congojo		escriuano
	contenido		estante
	contra		execucion
	contiene		fecha
	contra		Fernandez

Estas abreviaturas decodificadas por los especialistas paleógrafos para el Archivo Histórico de Villa Clara, ciudad de la región central de la República de Cuba, muestran el esfuerzo de este grupo humano por decifrar la memoria escrita de sus antepasados.

Cortesía de la Memoria de los Coloquios BIBLIOARCHI 2005 y 2007. La Habana. Cuba.

Posiblemente la antropología haya sido, sin proponérselo y probablemente hoy sin aceptarlo, de las primeras disciplinas de naturaleza epistemológica de segundo orden.

La significación de esta mirada antropológica, que proponemos, a la gestión de nuestra memoria histórica documental se sustenta en la multiplicidad de dimensiones que abarca la visión antropológica, su perspectiva holís-

tica y sistémica, su interdisciplinariedad que en ocasiones frisa con los límites difusos de la transdisciplinariedad, al conformarse en campo de estudio y plataforma de análisis muy singular.

Propongo un acercamiento a la interpretación del sentido antropológico de la gestión del patrimonio documental como el manejo por unos seres humanos, de las creaciones y memorias de otros, donde ambos, generadores y gestores, dejan su huella y estos últimos entienden su objeto de manejo como totalidades documentales poseedores de archivalia.

Desarrollo

La Antropología es una ciencia de la sociedad y la cultura que se ocupa del estudio holístico de lo humano. Asimila, identifica y estudia la naturaleza humana en cualquier latitud, prestando atención a sus actividades, formas de actuar-pensar, sus creaciones y modos en que el hombre se comprende a sí mismo. Atiende a lo esencial que define al hombre en su diversidad cultural, asimismo devela al “yo” y a “el otro”, o sea, la otredad y la mismidad del ser humano. Este estudio abarca la complejidad biológica, psicológica y cultural del ser humano.

Los orígenes más remotos de esta ciencia se remontan a los tiempos del historiador griego Herodoto (484-425 a.n.e.) y otros como Aristóteles (384-322 a.n.e.), algunos incluyen a Helvetius. Se afirma, generalmente, que este campo lo consagró el antropólogo relativista alemán Franz Boas (1858-1942) desde una antropología cultural algo temprana. A su nombre, en el devenir histórico, se pueden sumar otros de una evolución unilineal anterior como Herbert Spencer, Lewis Henry Morgan, Edward Burnett Tylor; a los interesados por las estructuras, las funciones y la reciprocidad a nivel de las sociedades como Emile Durkheim, Bronislaw Malinowski, A. R. Radcliffe-Brown; a los de las teorías neoevolucionistas y de la ecología cultural como J. Steward, Leslie A. White con su interesante estudio del símbolo como base del comportamiento, a Marvin Harris en su teoría del materialismo cultural; a los que profundizaron la relación símbolo-estructura como Claude Levi-Strauss, nuestro inclasificable y muy latinoamericano Fernando Ortiz¹ y muchos más de renombre como el neoevolucionista interpretativo Clifford Geertz. Se sucedieron numerosas tendencias y comprensiones del ser humano y su cultura.

La antigüedad y trayectoria de la Antropología en los cientos de años que ha recorrido constituyéndose en ciencia, contribuyen a la multiplicidad de miradas y cambios en las perspectivas de análisis de la actividad humana y su huella. Ésta suele ser tan diversa, como diversos los campos de estudio de esta ciencia con el surgimiento de la Antropología aplicada: Antropología del Arte, Antropología del Desarrollo, Antropología de Género, Antropología de la Oralidad, Antropología lingüística, Antropología del Turismo, Antropología urba-

na, Antropología del Patrimonio cultural, Antropología Socio-cultural y otras más.

ALGUNAS ABBREVIATURAS DE LAS ACTAS CAPITULARES DE SANTA CLARA 1690 (continuación)

- 21 - Mayor - *M^{or}*
- 22 - Mil - *m^{il}*
- 23 - Mil seiscientos - *m^{il} 600*
- 24 - Mil setecientos - *m^{il} 700*
- 25 - Necesario - *ne^{ces}*
- 26 - Ordinario - *ordinario*
- 27 - Original - *orig^{inal}*
- 28 - Para - *pa^{ra}*
- 29 - Que - *q^{ue}*
- 30 - Reales - *re^{ales}*
- 31 - Regidor - *reg^{idor}*
- 32 - Regidores - *reg^{idores}*
- 33 - Regimiento - *reg^{imiento}*
- 34 - Rodríguez - *rodr^{íguez}*
- 35 - Santa Clara - *san^{ta} clara*
- 36 - Seiscientos - *se^{is} 600*
- 37 - Señores - *se^ñ 700*
- 38 - Testimonio - *test^{imonio}*
- 39 - Tomás - *to^{más}*
- 40 - Ustedes - *us^{tedes}*
- 41 - Siguiente - *sig^{uiente}*

Más preguntas que respuestas

En el caso de la gestión del patrimonio documental la Antropología nos obliga a preguntarnos: ¿Qué hace que pervivan ciertos preceptos inamovibles en esta profesión? ¿Qué condiciona los hábitos y costumbres de la mayoría de los archiveros y gestores documentales? ¿Por qué es este y no otro el tipo de organización de su patrimonio documental el que tiene este o aquel grupo humano? ¿En la era digital total qué diferenciaría un archivo de un museo desde el punto de vista del uso de sus objetos de conservación? ¿Por qué existe un valor simbólico en los documentos y cómo se mide? ¿Qué motivación hace conservar algo que ya se tiene y hacerlo sólo porque es un símbolo? ¿Para quién? ¿Quiénes están involucrados en esa medición de lo simbólico? ¿Quién selecciona a los “medidores”? ¿A quién beneficia o perjudica esa medición? ¿Y qué papel juegan los que portan el conocimiento vivo que aparece en esos documentos?

Muchas son las preguntas y aunque las respuestas puedan intentarse, no hay una sola respuesta para cada pregunta. Todo depende del punto de vista para estructurar la respuesta y ante todo de quién responde.

El humano desde los albores de su evolución siempre ha tenido una preocupación natural por saber lo que fue, lo que es y será. Es la evolución del ser humano desde su cultura (en el sentido amplio) desde las estructuras sociales que crea, somete y a las que se somete culturalmente en el tiempo. Ese sometimiento ha sido legitimado por símbolos a los que aprendió a responder y puede que en muchos casos ya no sepa ni por qué.

Muy cerca de estos razonamientos, que sí se conocen, anda el por qué y para qué los pueblos han de guardar la memoria de su devenir histórico-cultural. Nos atrevemos a decir que incluso una empresa u organización tiene un devenir histórico-cultural. Tiene una cultura empresarial cultivada por años y generaciones de empresarios, que debe estudiarse, seguirse, evolucionar y cambiar en algo según los tiempos. Todos los grupos humanos precisan de su pasado, de las huellas de sus predecesores para conocerse mejor.

Un documento, una serie, un fondo documental es una inmensa huella humana que pretendemos entender para conservar y legar a otros grupos humanos que precisarán de ella para procesos de auto-identificación, algún proceso recursivo² u otro tipo de gestión.

Una materia específica de investigación en la Antropología la constituye el conocimiento que adquieren, conservan y utilizan los seres humanos como miembros de una cultura. Nos referimos a la Antropología cognitiva. Esta disciplina antropológica considera que “(las) denominaciones son al mismo tiempo un índice de lo que es significativo en el entorno de otros pueblos, y un medio para descubrir cómo organizan estos pueblos sus percepciones del entorno.” (García en Prats y Martínez, 1998: 216)

Sin embargo la Antropología cognitiva con su orientación descriptiva y no explicativa de las causas o condicionantes nos hace ir más allá para comprender el alcance antropológico de la gestión del patrimonio documental.

Todos en nuestro quehacer dejamos nuestra huella en cada cosa que hacemos, dejamos nuestra huella individual, grupal y social. Dejamos la traza de cómo fuimos y nos hemos ido diseñando como personas individuales e irrepetibles, como especialistas pertenecientes a un grupo con determinadas convenciones y códigos de trabajo preestablecidos, negociados y consensuados con el *imprinting* de la sociedad y la coyuntura histórica en que hacemos nuestro trabajo. Eso mismo imprime la señal de nuestro tiempo histórico y concreto.

Ambos, generador y gestor, están sujetos a la cultura (en el sentido más amplio) de su tiempo, así como a la suya propia. Ambos están sujetos a los constreñimientos personales y sociales de todo tipo.

Pero en tal análisis no podemos obviar las interacciones y el posicionamiento social tanto del generador del fondo como del gestor. Pensemos en el poder, deseo, saber y discurso³. ¿Qué situación tienen tanto uno como otro

con respecto al poder? ¿Qué pueden decidir y hacer? ¿Tendrán total libertad para escribir, denominar y clasificar los hechos y personas tal como lo piensan y creen?

Con respecto al posicionamiento social relativo a su condición de seres deseantes: ¿Estarán satisfechos con sus vidas, con lo que escriben o leen? ¿Estarán deseando una mayor remuneración o más prestigio social como lo que son? ¿Se sentirán beneficiados, perjudicados u obviados en su labor?

Con relación al posicionamiento ante el saber: ¿Considerarán que tienen el acceso pleno al saber y a los conocimientos que necesitan? ¿Conocen todo lo que creen saber? ¿Saben todo lo que creen deben conocer? ¿Qué consciencia tienen de ello?

Por último, veríamos el posicionamiento social con relación al discurso: ¿Se sienten que pueden ser escuchados? ¿Hay quién los escuche? ¿Cómo perciben y cómo reaccionan ante la falta de atención o el exceso de vigilancia sobre lo que hacen y escriben? ¿Pueden protestar ante estos inconvenientes? ¿Ante quién para ser verdaderamente tenidos en cuenta?

A estos tipos de cuestionamientos no es difícil suscribirse para los que han visto documentos de etapas precolombinas, coloniales, republicanas de etapas más o menos democráticas, de dictaduras militares con sus censuras y desmanes o de momentos progresistas donde los pueblos han estado decidiendo sus destinos y cómo quieren hacer sus patrias, cuidar de sus tierras y de sus ancestrales prácticas de consenso.

Identificar y denominar es un Acto del Arsenal Antropológico del ser humano

Pero no me refiero a lo puramente formal y a lo que la Diplomática como disciplina registra y prevé, sino a los contenidos y la manera de tratamiento de los temas e incluso a la forma de denominarlos. La manera en que denominamos las cosas es una importante fuente de interpretación de las corrientes de pensamiento, de las ideas dominantes.

Siendo así, consideramos que los descriptores que ideamos y aceptamos para nuestros documentos, series y fondos dicen mucho de nuestra manera de percibir la realidad y son una significativa marca de nuestra iden-

“...en la Gestión del patrimonio documental opera una suerte de codificación-decodificación-recodificación que involucra el conocimiento, los referentes, la identidad y la cultura humana como acto y proceso de auto-identificación con profundo sentido antropológico de ese grupo o ser humano que desea y necesita conservar la memoria socio-cultural e histórica del grupo.”

tividad cognitiva, de nuestra configuración cognoscitiva como seres humanos histórico-concretos. Es también nuestra manera de comprender el mundo en un momento histórico concreto dado, nuestro acto y modo de orientación como proceso adaptativo en la red de redes en que debemos auto-eco-organizarnos como seres humanos y como grupos.

Sabemos que existen normativas que regulan el lenguaje de los descriptores, pero la ciencia, la tecnología y sus normas son construcciones sociales con la mirada contextualizada en los procesos sociales con atención a las motivaciones, intereses de los grupos de poder y la escucha a los grupos sociales relevantes. Incluso muchas veces nuestras normativas al respecto guardan el “sabor” a discursos hegemónicos y con posibilidades o márgenes estrechos a los cambios dinámicos (que impone una sociedad que se crece en su estatura), porque provienen de la forma en que se hace gestión del patrimonio documental en otras latitudes que no tienen el burbujeante calor de la levadura actual de nuestros pueblos del Sur. En nuestras latitudes se precisa de cambios raigales con flexibilidad interpretativa (Bijker, 1995; 2005). Leyes y normas de raigambre socialmente transformadora que sean del Sur y para el Sur, sin perder la conexión planetaria global. Un lenguaje nuestro que refleje nuestra realidad y denote la sustancia de nuestro contexto culto latinoamericano.

El antropólogo Clifford Geertz también sostiene al respecto una mirada semiótica donde coloca al ser humano “suspendido sobre una telaraña que él mismo ha creado” (En Bohannan y Glazer, 2003: 546). El conocido antropólogo estructuralista Claude Lévi-Strauss de cierta manera lo manifiesta cuando afirma que los procesos mentales de todos los seres humanos son los mismos en todas las culturas, pero sus manifestaciones pueden ser distintas pues se introduce la cultura, el mito, los modelos cognitivos que la realidad co-construye con el humano y las estructuras de comunicación. (Bohannan y Glazer, 2003: 455) En fin, el universo de las mediaciones sociales.

Los antropólogos, historiadores, gestores e interesados en el patrimonio de nuestras tierras aducen críticamente que “...cualquier política patrimonial debe tratar los objetos, los edificios y las costumbres de tal modo que, más que exhibirlos haga inteligibles las relaciones entre ellos, proponga hipótesis sobre lo que significan para quienes hoy los vemos o evocamos...” (García Canclini, 1999:33). Para él, es evidente, que lo importante es el uso social y utilidad de la memoria histórica y el objeto patrimonial para la identificación del ser humano contemporáneo con su patrimonio.

Por su parte, Prats profundiza en la trascendencia del patrimonio para la comprensión y construcción colectiva del futuro cuando expresa: “...comprender el patrimonio como foro de la memoria... que partiendo de las

preocupaciones y retos del presente, reflexione sobre el pasado, para proyectar, participativamente, el futuro” (Prats, 2005: 32). Esa es una preocupación de raíz antropológica.

Incuestionablemente, también la Antropología, como cualquier otra ciencia no escapa a las marcas de sus científicos ni a los problemas de su época (problemas epistemológicos de segundo orden que no me permiten descartar en esta propuesta mi propia mirada con toda su carga de mis propios universos cognoscitivos), ni a las tendencias de los grupos sociales relevantes y empoderados. En sentido general, la ciencia académica-constituida siempre se ha servido de cuotas de poder acumuladas y legitimadas por instancias creadas y aseguradas por el Poder para acreditarse a sí mismo. Para ello utiliza el poder de discurso oral o escrito y se legitima incluso con la violencia simbólica a través del lenguaje.

En definitiva el lenguaje y la lengua son manifestaciones socialmente construidas, dinámicas y complejas de nuestra consciencia social y de algún modo son nuestro sello. Son expresiones del comportamiento humano. Esto hizo emerger numerosos estudios sobre el análisis del discurso desde las muchas mediaciones sociales que hacen del lenguaje un recurso comunicativo, una mediación socio-cultural del ser humano. Toda palabra es una mediación entre lo nombrado y nosotros mismos. Nosotros trabajamos sobre el registro de esas mediaciones para su ordenamiento, consulta y conservación.

Tales mediaciones nos permiten ir percibiendo las conexiones antropológicas (socio-culturales) de la gestión del patrimonio documental en tanto trabajamos productos del ser humano en diferentes lenguajes y formatos creados por él (textos en documentos, dibujos e imágenes fotográficas del ser humano, su entorno y sus interrelaciones, fonogramas con la voz humana transmitiendo creaciones humanas, filmes y vídeos, entornos y lenguajes digitales) que en sus propios códigos recrean el universo de la imaginación, ingenio y voluntad humanas.

Todas estas obras del pensamiento, discurso hablado o escrito e imágenes en los más disímiles lenguajes son creaciones de un ser humano o grupo humano (generador) que son objeto de la gestión documental por otro ser humano (gestor) que realiza a su vez acciones cognitivas sobre el pensamiento ajeno registrado en un soporte documental.

Visto desde esta perspectiva en la gestión del patrimonio documental opera una suerte de codificación-decodificación-recodificación que involucra el conocimiento, los referentes, la identidad y la cultura humana como acto y proceso de auto-identificación con profundo sentido antropológico de ese grupo o ser humano que desea y necesita conservar la memoria socio-cultural e histórica del grupo.

Toda denominación de las cosas, hechos o personas no son más que mediaciones, convenciones lingüísticas, de marcado ánimo social para comunicarnos. Las palabras dicen más de nosotros de lo que habitualmente creemos.

Siguiendo la importancia de denominar en el patrimonio documental, asignar descriptores y el valor de patrimonio es una construcción social en su carácter simbólico representativo de una “versión ideológica de la identidad” (Prats, 1998: 295) tanto colectiva como individual.

Podríamos proponer algunos aspectos antropológicos a considerar en la gestión del patrimonio documental, que en sí son procesos culturales:

- El identificar, nombrar o dar un descriptor que defina o identifique una creación del otro.
- El proceso de legitimación del patrimonio documental.
- La contribución al conocimiento del ser humano y de sus procesos culturales.
- El compromiso ético-social del gestor del patrimonio documental.
- La interacción social de los actores relevantes de este tipo de gestión y el poder.

Identificar, nombrar u otorgar un descriptor conlleva un proceso de generalización y selección para distinguir algo entre muchas otras cosas parecidas o totalmente diferentes, pero ello precisa de numerosos referentes culturales que permitan apreciar similitudes y diferencias.

Legitimar un documento o una colección de ellos como patrimonio documental requiere de un reconocimiento especial a la especificidad, originalidad dentro del conjunto de potenciales documentos de su misma naturaleza y justipreciar su valor para un individuo, un grupo humano, una comunidad, una nación o grupo de naciones. Por esta razón es necesario movilizar todo un arsenal de conocimientos socio-culturales e históricos desde todas las disciplinas que concurren en la Archivística y la Archivología para la gestión documental. Todo ello sin contar las instancias administrativas y políticas que se ven involucradas en la aprobación de dicha legitimación como patrimonio.

Estos dos aspectos anteriormente mencionados ponen de manifiesto en qué medida tales esfuerzos epistémicos tributan a las diversas áreas del conocimiento de la historia humana y a la comprensión de nuestro presente. Este aporte al conocimiento provee de herramientas de comprensión y construcción del futuro a los seres humanos a partir de los errores y aciertos de sus antepasados. Esta contribución puede dar fe de lo que la oralidad y la sabiduría de la Madre-Tierra guardaba en sus más antiguos hijos.

Si movemos el lente hacia las personas sujetos de la gestión del patrimonio documental saltaría a la vista la preocupación por el compromiso ético-social del gestor de

la Información en general. En el Congreso BIBLIOARCHI 2005 en La Habana apreciamos que 15 por ciento de las ponencias que se escucharon en este evento, tocaban el tema de la ética del profesional de la información⁴ y que, por ejemplo, en el XVII Congreso Nacional de Archivística de nuestros colegas del hermano país de Costa Rica, celebrado en julio de 2004, de las seis recomendaciones finales del evento tres abiertamente concurren al tema ético. De tal modo que hace tiempo en el mundo entero la corrupción y las ilegalidades son tema de batalla diaria en el universo de la Información.

En unos países el poder ejerce presiones sobre los gestores, en otros son las grietas del poder o las brechas sociales las que hacen mella en nuestros colegas. “La ética de la información explora cómo las estructuras de poder influyen en la postura que se asume con respecto a la información y tradiciones en diferentes culturas y épocas” (Capurro, 2006). Ningún enfoque debe soslayar esa verdad, pues incluso como apunta R. O. Mason “El profesional de la Información enfrenta situaciones únicas, inciertas, equívocas y conflictivas, que sobrepasan su experiencia técnica y efectúa juicios de aplicación, incluidos los éticos.” (Mason, 1990: 4)

Cada profesional nuestro va co-creando sus realidades en la medida en que interactúa con sus propias cuotas de poder, circuitos de deseo, saberes y prácticas discursivas, todo ello bajo la presión de la multiplicidad de sus posicionamientos y las asimetrías de los otros que también interactúan con él. De ahí la necesidad de la reflexión teórico-práctica de la expresión de la eticidad.

Más allá de ello, es innegable el fuerte papel social que de manera natural tiene la salvaguarda de la memoria de los pueblos en sus luchas sociales y políticas durante cientos de años de discursos hegemónicos en nuestras tierras. Prueba de ello son los mártires con que ya cuenta la historia de la archivística de Nuestra América. Por suerte, una nueva historia van escribiendo los pueblos del Sur. Una historia de pueblos redimidos y empoderados, una historia de pueblos unidos.

La Ética como aspecto fundamental de la cultura es también la proyección de un pueblo, grupo de personas, de cada persona en particular.

Todo lo expuesto se relaciona íntimamente con la interacción social de los actores relevantes de este tipo de gestión y el poder, pues vivimos una causalidad contextual, circular. Para nuestro asombro, en ocasiones las cosas éticamente indeseables se producen por el mismo motivo que no queremos que ocurran. Baste sólo recordar las muy sabias palabras de Hadj Garúm O’Rin: “A fuerza de soportar lo esencial en nombre de la urgencia, se termina por olvidar la urgencia de lo esencial.” Todo nuestro trabajo es para salvaguardar el testimonio de la verdad o como dijo una colega cubana “la santidad de la evidencia”⁵. Pero muchos de nuestros colegas latinoa-

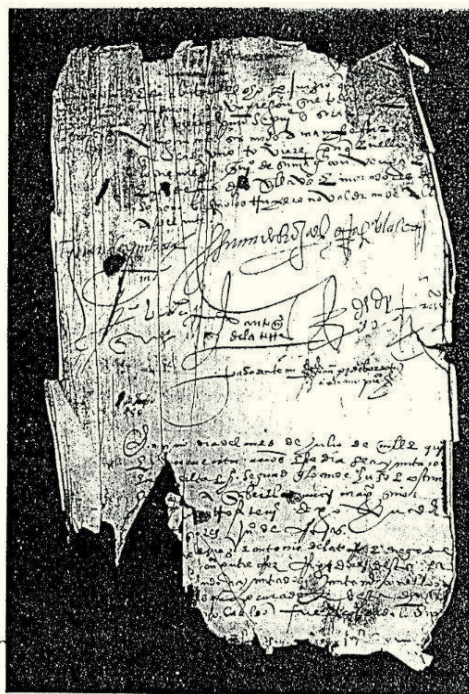
americanos y del mundo entero han sido coaccionados por instancias empoderadas para destruir o no revelar evidencias documentales. No pocos han muerto por ello.

La relación poder-cultura suele ser una relación difícil, siendo la cultura un caudal de saber. El poder induce el deseo de más poder, ese deseo lo alimenta, pero necesita del saber que multiplica sus deseos y legitima su discurso, y el discurso afianza el poder, por ello el poder controla el discurso. Estos efectos agregados de los posicionamientos sociales de Poder, Deseo, Saber y Discurso se legitiman y apoyan unos a otros creando un círculo vicioso en que no pocos quedan atrapados.

Afortunadamente, para la mayoría de nuestros pueblos del Sur sus destinos y modos de gobierno están cambiando este tipo de relación, pero no por ello la ética del gestor deja de tener menos importancia en las interrelaciones sociales en nuestro sector.

La Gestión del Patrimonio Documental como Legado Tecnológico Sociocultural

La gestión del patrimonio documental, además, debe ser comprendida como un legado tecnológico de la cultura. Es una tecnología social en tanto es sistema de procesos socialmente concebido y tecnológicamente organizado. Es una tecnología social si es pensada priorizando la dimensión humana y social del desarrollo, los intereses colectivos, comprendidos como elementos de la calidad de vida presente y futura de los pueblos.



PRIMERA PÁGINA DEL MÁS ANTIGUO LIBRO DE CABILDOS DE LA HABANA, EN 1550.

La gestión del patrimonio documental puede ser re-pensada a fin de implementar soluciones para ciertos problemas, y que deben ser vistas como modos de empo-

deramiento social. En sentido general las Tecnologías Sociales son adecuaciones tecnológicas, propuestas de organización que viabilizan la democratización de las soluciones tecnológicas con lecturas sobre la base de una práctica social con enfoque sistémico, sustentable que tiene en cuenta las necesidades, valores, creencias y la voluntad del poder del pueblo a quien sirve, lo cual nos interesa al propósito de comprender la práctica tecnológica de la gestión del patrimonio documental.

e para ebitar el dicho perjuizio que mandav...
mandaron dar un pregon que todas las person (as)
para el viernes primero siguiente que será el primero ca
(bildo)
vengan ante sus mercedes a manifestar los qua (rtos)
que cada uno toviere para que en ello se pro (vea)
lo que más al servicio de su magestad convenga e ...
e pr(o) desta d(icha) villa, vecinos e moradores della
so pena quel que no las truxere no valdrán de alli
adelante.

Firmas = Juan de Ynistrosa Juan de Rojas Pero Blasco
Pero Velazquez Antonio de la Torre Diego de Soto
Francisco
Pasó ante mí Francisco Perez de Borroto
escribano publico-

1 de julio
550

En primero dia del mes de julio de mill e quinientos
e cincuenta años. Este dia se ayuntaron
en consulta e concejo segund que lo an de huso e costumbre
... a saber el muy magnifico señor
... trosa teniente de governador e
... señores Joan de Rojas
... Velazquez e Antonio de Torre e Diego de ...
... Francisco Gutierrez rregidores desta dicha
... tando ayuntados juntamente con ellos
... procurador desta dicha villa
... dicho cabildo fue acordado lo

Traducción de la primera página mas antiguo libro de cabildos de la
Habana, en 1560

Las Tecnologías Sociales también son definidas como “productos, técnicas y o metodologías aplicables, desarrolladas en interacción con la comunidad y que representan soluciones efectivas de transformación social.” (Dagnino et al., 2006: 9) Según este autor para concretar la intención de participación en estas tecnologías es fundamental su uso para finalidades sociales y que su punto de partida presente la cuestión de la exclusión /inclusión y el desarrollo sustentable a partir del papel desempeñado por la tecnología. En el plano de su comprensión conceptual expresa una concepción de intervención social inclusiva en todos los procesos y en el plano de su realización material se desarrolla acorde a las posibilidades reales y limitaciones de cada comunidad. Esta forma participativa de hacer tecnología tiene en cuenta, esencialmente, la realización de los seres humanos y la canalización de sus potencialidades para el desarrollo, por lo que tiene que “constituir una solución a las necesidades y demandas sociales, (...) incorporando valores alternativos que involucren a los actores sociales interesados” (Idem: 10). El concepto de Tecnología Social prioriza la dimensión humana y social del desarrollo, los intereses colectivos, comprendidos como elementos de la calidad de vida presente y futura de los individuos en sus comunidades.

Nuestro acercamiento a las Tecnologías sociales con respecto a la gestión del patrimonio documental responde a la concientización del profundo carácter y fin social de este tipo de gestión.

Los aportes latinoamericanos en estos estudios señalan que se precisa tener en cuenta a todos los actores sociales en la red socio-técnica para el desarrollo con un estilo que propenda a estándares nacionales más que internacionales sin perder la posibilidad de intercambio en red con el resto del mundo. Podría atenderse más a la contextualización de los requerimientos funcionales de la gestión del patrimonio documental, para conciliar propósitos, compromisos y actitudes para mover en sentido más equilibrado el posicionamiento asimétrico de los actores en cuanto a tecnología, poder y cultura desde las factibilidades en las cuotas locales de poder, saber, deseo y discurso.

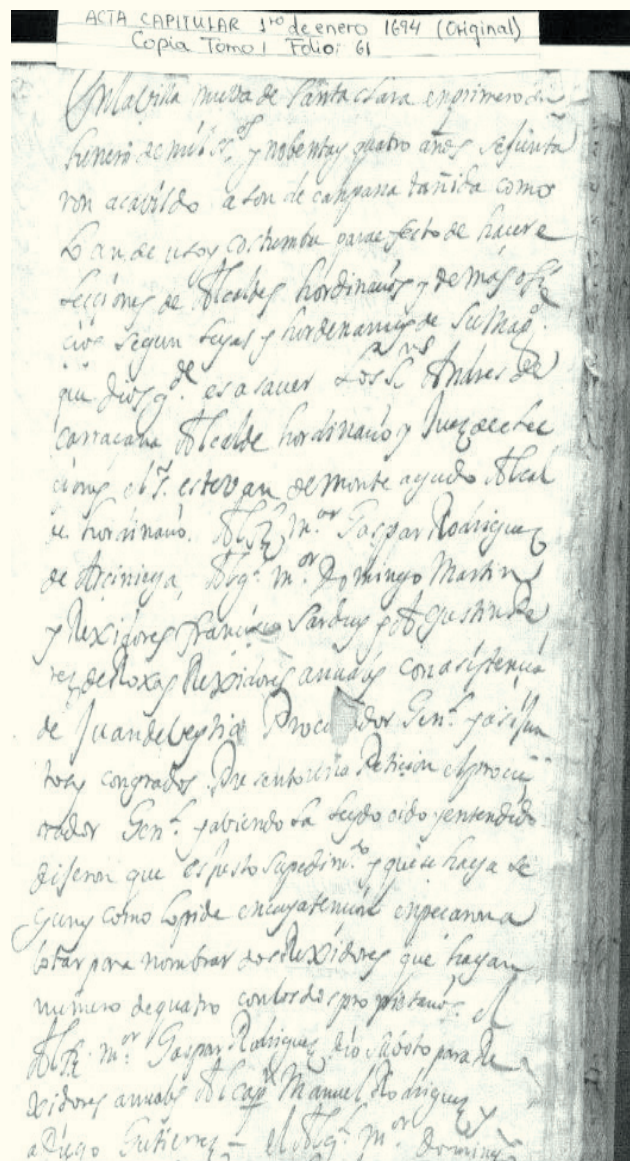
Estas preocupaciones por el legado humano documental y la utilidad para que los grupos humanos repiensen sus destinos a partir de sus respectivos pasados es una mirada antropológica.

Apreciamos en la esencia de la gestión del patrimonio documental un flujo de sentido antropológico porque en nuestro acercamiento hallamos una perspectiva sobre el ser humano en su red de interacciones manejando testimonios de creaciones, hechos y vivencias de otros. Todo ello se encuentra mediado por procesos tecnológicos de un sistema socialmente creado y con las marcas de su tiempo; que además, tiene como fin el beneficio de las capacidades de auto-eco-organización del grupo humano a que pertenecen.

La supervivencia de los grupos humanos se basa antropológicamente en la transmisión de conocimientos de una generación a otra y en el perfeccionamiento de lo conocido les va el desarrollo y la comprensión del camino emprendido por su grupo humano. Desde nuestros archivos y centros de información se atesora ese saber imprescindible que permite al ser humano poder ver “el gran cuadro” y percibir las tendencias en el pensamiento, y la acción de sus predecesores. La gestión del patrimonio documental permite al ciudadano de hoy ver los hitos de la historia de sus ancestros y qué motivos tuvieron para seguir adelante como grupo cohesionado, saber lo que esos seres humanos han sido y así comprender sin conformismos por qué y hasta dónde ha llegado él.

Conclusiones

Para la plena comprensión de la noción de sentido dentro de los flujos vitales que recorren sistemas humanos de alta complejidad, como los grupos sociales y muchas de sus creaciones, es necesario concebir el sentido no en su registro semántico de significado, ni propósito, ni noción prefijada o meta, pues entraríamos a conceptualizar sentido con una interpretación teleológica⁶. El



Documento de la Villa de Santa Clara, hoy Villa Clara, que da fe del cumplimiento de costumbres tales como: elegir y nombrar figuras públicas (alcalde, juez y “demás oficios”), así como hacer y conceder peticiones. Se relacionan nombres y apellidos de los ciudadanos involucrados. Cortesía de la Memoria de los Coloquios BIBLIOARCHI 2005 y 2007. La Habana. Cuba.

flujo de sentido en un sistema dinámico complejo tiene connotación de conexión macro, estrategia, coherencia en la amplitud de operaciones y reproducciones. Es un elemento que aporta organización al sistema que funciona y se expresa, entre otros modos, a través de los constreñimientos a que es sensible el sistema dado.

Este primer acercamiento a la gestión del patrimonio documental desde presupuestos antropológicos, nos permite afirmar que el flujo de sentido antropológico que la recorre reside en que este tipo de gestión se constituye en un sistema de mediaciones sociales con múltiples codificaciones y decodificaciones humanas de la creación de un miembro o de un grupo humano para conservar los elementos auto-eco-organizadores que aportan robustez y resiliencia a un grupo humano en su morfogénesis. De

algún modo podría decirse algo muy similar de la gestión de información de las organizaciones, pero esto no ha sido motivo de análisis en nuestro estudio.

Desde el flujo vital de su sentido antropológico, la gestión del patrimonio documental, vista como sistema, puede comprenderse como el manejo por seres humanos, pertenecientes a un grupo humano histórico concreto, de los testimonios gráficos y la memoria histórica de otras personas y sus hechos, pertenecientes también a grupos humanos históricos y concretos, proceso en el cual estas huellas documentales son comprendidas como totalidades documentales poseedoras de archivalia.

Asimismo podemos sostener que el sentido antropológico en la gestión del patrimonio documental es el que condiciona la necesidad de la conservación de la memoria histórica de los pueblos, porque es la conservación de la coherencia del grupo humano, en tanto se constituye en elemento antropológico de auto-organización en el entorno. Esta conservación de sentido para la auto-organización hace que las mentes lúcidas y los pueblos busquen en su historia y en la historia de la humanidad elementos de auto-identificación e identificación.

Esta búsqueda humana favorece la existencia, regeneración y accesos de sentido humano a los procesos de construcción y reconstrucción de modelos y formas organiza-

tivas, formas de pensamiento que impliquen movimiento como proceso propio de sistemas dinámicos complejos de alta permeabilidad como los sistemas sociales de la actualidad.

Esta razón hace que el llamado valor secundario de los documentos no caduque, siempre esté y sea buscado como fuente de conocimiento ulterior aún pasado el tiempo (Tanodi, 1991; Moreira, 1991) porque su importancia precisamente aporta continuidad histórica y sentido de dignidad a la vida de las naciones y dimensión de compromiso patrimonial a las generaciones que toman en sus manos las riendas de nuestras tierras del Sur.

“Todas las civilizaciones crearon valores, pero valores que han chocado unos con otros” (Castro, 2007: 24), pero si tenemos fe en el mejoramiento humano y en la utilidad de la virtud, como dijo nuestro José Martí, debemos confiar en que es posible el diálogo de civilizaciones desde la universalidad del ser humano y la originalidad de cada pueblo. No importa si está más o menos lejos ese momento. Lo importante es su posibilidad porque es construible a voluntad de los pueblos empoderados. A ese diálogo de hermanos, a ese diálogo de la comprensión definitiva de la raza humana, nosotros, los gestores documentales, estamos poniendo unos pequeños, pero importantes bloques a su basamento.

Notas

1. La lista podría ser excesivamente extensa, pero no debemos dejar de mencionar a los de estudios más centrados en el concepto de cultura y sus determinantes como A. L. Kroeber, Robert H. Lowie; a Edward Sapir con sus estudios lingüísticos; al sobrino de Durkheim, Marcel Mauss; a Víctor W. Turner como representante de la escuela simbolista. Cada cual influenciado uno por otro.
2. Tales procesos entre los seres humanos son una búsqueda y conservación auto-referencial como recurso para comprenderse mejor a sí mismos y para lograr autopoiesis. Los grupos humanos utilizamos ese tipo de retroalimentación como base de nuestros procesos de auto-generación, auto-corrección y perfeccionamiento adaptativo al entorno como grupos y por esa razón, entre otras, necesitamos conservar la huella o memoria histórica de los ancestros y la que se va tejiendo día a día.
3. Patrón de análisis propuesto por Pedro Luis Sotolongo en su libro del 2006 *Teoría social y vida cotidiana. La sociedad como Sistema dinámico complejo*. La Habana, Acuario.
4. Se recomienda especialmente en este tema la tesis de pregrado defendida en la Universidad de Playa Ancha por los colegas chilenos Marjorie Mardonez Leyva y Alejandro Ouyarce Gatica: “Mercado vs. Ciudadanía. El oscuro negocio de la Información”. La ponencia de dicha tesis aparece en las Memorias del Coloquio BIBLIOARCHI de 2007 de La Habana.
5. Frase utilizada por Dra. Mayra Mena de la Facultad de Comunicaciones, Universidad de la Habana y Arién González de la Casa de las Américas para titular un trabajo referido a los documentos susceptibles a ser alterados en entornos digitales y la posibilidad de salvaguardar la originalidad de los mismos a través de los metadatos.
6. Teleológico, relativo a Teleología (del griego telos, ‘fin’; logos, ‘discurso’), en filosofía, la ciencia o doctrina que trata de explicar el universo en términos de finales o causas finales. Se basa en la proposición de que el universo tiene una intención y un propósito o razón por la que, según la Teleología, el fenómeno existe o fue creado.

Bibliografía

- ALLEE, V. (2003). *The Future of Knowledge. Increasing Prosperity through Value Networks*. Burlington, MA: Elsevier Science.
- BARANI, J.L. (2011). “La Perspectiva de los estudios Ciencia-Tecnología-Sociedad para la interpretación del Patrimonio”, en Revista digital *Universidad y Sociedad* vol.3, no.2. Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, en www.ecf.edu.cu Consultado febrero 2012.
- BARBERO, M. (2007). “Comunicación y Cultura: Unas relaciones complejas”. En R. Portal y M. Recio, (comp.) *Comunicación y comunidad* (pp.25-34) La Habana. Facultad de Comunicaciones.
- BASAIL, A. & Álvarez, D. (2005). *Sociología de la Cultura. Lecciones y lecturas*. La Habana: Edición digital.
- BIJKER, W.E. (1995). *Of Bicycles, Bakelites, and Bulbs. Toward a Theory of Sociotechnical Change*. [De bicicletas, bakelita y bombillas. Hacia una teoría del cambio socio-tecnológico] Cambridge, (Mass.), The MIT Press.

- BLIJER, W.E. (2005). ¿Cómo y por qué es importante la tecnología? En *Redes*, mayo, vol. 11, no. 021, pp. 19-53.
- BOHANNAN, P. Glazer, M. /coord. / (2003). *Antropología. Lecturas*. 2da ed. La Habana. Editorial Félix Varela.
- CANTERA DE LA, A. de J. (2008). "Visión estratégica de la gestión documental desde la gestión de información". En *Revista Fuentes del Congreso* Año 7, vol. 3 no. 1, abril. La Paz, Bolivia.
- CANTERA DE LA, A. de J. (2013). *Abordaje socio-técnico de la gestión cultural del patrimonio cognitivo abakuá: el caso del Cerro*. Tesis de opción al grado científico de Máster en Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Categoría: Maestría de Excelencia. Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. Universidad de La Habana.
- CAPRA, F. (1998). *La Trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. Barcelona. Anagrama.
- Capurro, R: "Ethics and Information in the digital age". Disponible en <http://www.capurro.de/lida.htm> (consultado: 10 de noviembre de 2006)
- CASTRO, F. (2007). Discurso de clausura pronunciado en La Habana, 30 de marzo de 2005 durante la "Conferencia Mundial Diálogo de civilizaciones. América Latina en el siglo XXI: Universalidad y Originalidad". En *El Diálogo de Civilizaciones*. La Habana, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- DAGNINO, R.; Bagattolli, C.; Tahan, H.; Fraga, L.; Tait, M.M.; Pavan, M. et al. (2006). Primer Fórum de Redes de Tecnologías Sociales. Cuaderno de textos base para las discusiones. Una nueva cultura de participación para el desarrollo sustentable. Grupo de Análisis de Políticas Públicas (GAPI) del Departamento de Política Científica y Tecnológica (DPCT) de la Universidad Estadual de Campinas (Unicamp)
- DAGNINO, R. (2009). *Tecnología social: ferramenta para construir outra sociedade* [Tecnología Social: herramienta para construir otra sociedad] Renato Dagnino (org.), Bagattolli, Carolina... [et al.] (col.).—Campinas, SP: IG/ Unicamp.
- DAGNINO, R. (2013, febrero). "Política Científica y Tecnológica y Tecnologías Sociales." Conferencias impartidas en Ciclo sobre Política Científica y Tecnológica y Tecnologías Sociales, realizado en Hotel Habana Paseo, Material no publicado. La Habana, Cuba.
- DELGADO, C. (2009). *Consecuencias del paradigma de la Complejidad para la acción humana*. Diplomado virtual Transformación Educativa: "Una Formación a los Saberes Globales y Fundamentales de la Docencia". Curso 1, Módulo 4. Hermosillo, Sonora, México: Multiversidad Edgar Morin "Mundo Real".
- GALINDO, J. (2007). "La comunicología y la mediación social. Dos trayectorias en diálogo", *Mediaciones Sociales. Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación*, n° 1, segundo semestre de 2007, pp. 175-194. ISSN electrónico: 1989-0494. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/mediars>. Consultado marzo de 2011.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1998). Ni folklórico ni masivo. ¿Qué es lo popular? Centro teórico-cultural Criterios. Disponible en: http://www.redalyc.uaemex.mx/_NGCanclini.pdf. Consultado mayo 2012.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1999). Los usos sociales del Patrimonio. Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. En *Colección Cuadernos*. Vol. 5 No.2, Junta de Andalucía: Consejería de Cultura, pp. 16-33.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R.; Fernández Collado, C. & Baptista, P. (1998). Metodología de la investigación, México D.F.: Mc Graw-Hill Interamericana de editores, S. A. de C. V.
- MASON, R. O. (1990): "What is an Information Professional?" En: *Journal of Education for Library and Information Science*, 31 (2).
- MAUSS, M. (1991). *Sociología y antropología*. Colección de Ciencias Sociales. Madrid: Editorial Tecnos.
- MIRÓ-ALAIX, M. (1997). "Interpretación, identidad y territorio. Una reflexión sobre el uso social del Patrimonio". *PH Boletín*, 18: 33-37.
- MOREIRA, J.A. (1991). "Visión histórica de las Ciencias de la documentación". En *Actas del V Congreso de la Sociedad española de Historia de las Ciencias y las Técnicas*, vol. 3, Barcelona, PPU.
- MORIN, E. (1996). "Por una reforma de pensamiento". *Revista Correo de la UNESCO*. Año XLIV Febrero.
- MORIN, E. (2000). *Los Siete Saberes necesarios a la Educación del Futuro*. Caracas, Venezuela: Unidad de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, IESALC/UNESCO-Caracas.
- NAJMANOVICH, D. (2002). "From paradigms to figures of thought." En *Emergence: Complexity and Organization (ECO)*. Vol. 4, n° 1 & 2.
- NAJMANOVICH, D. (2005). *El juego de los vínculos. Subjetividad y lazo social: figuras en mutación*. Buenos Aires. Biblos,
- NAJMANOVICH, D. (2007). "El desafío de la Complejidad: Redes, cartografías dinámicas y mundos implicados". *Utopía y Praxis Latinoamericana* / Año 12. N° 38 Julio-Septiembre.
- NÚÑEZ, J.; Montalvo, L.F.; Figaredo, F. /comp. / (2008). *Pensar Ciencia, Tecnología y sociedad*. La Habana. Editorial Félix Varela
- OSORIO, S. N./coord./ (2008). *Bioética y pensamiento Complejo. Estrategias para enfrentar el desafío planetario*. Bogotá, Colombia. Universidad militar Nueva Granada.
- PRATS, L.I. (2005). "Concepto y gestión del patrimonio local". En *Cuadernos de Antropología Social* N° 21, pp. 17-35.
- PRATS, L.I. Martínez, A. /coord. / (1998). "Antropología y Patrimonio", en *Ensayos de Antropología cultural. Homenaje a Claudio Esteva Fabregat*. España, Ariel.
- SOTOLONGO, P. L. (2006). *Teoría social y vida cotidiana. La sociedad como Sistema dinámico complejo*. La Habana, Acuario.
- SOTOLONGO, P. L. y Delgado, C. J. (2006). *La revolución contemporánea del saber y la complejidad social: hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo*. Buenos Aires: CLACSO.
- TANODI, A. (1991). "La consulta archivística", en *Archivística*. Cesar Pérez Muñoz. Lima: Pontificia Universidad del Perú.
- TYLER, Stephen (1969), *Cognitive Anthropology*, Nueva York, Holt, Rinehart y Winston. Enviado el 15 de enero de 2014. Publicado el 1 de Agosto de 2015